

Con las dificultades propias de una crisis generalizada que ha provocado la pandemia, la educación y la investigación del nivel superior han continuado funcionando en México con el auxilio de las nuevas tecnologías, al tiempo que se discute en el Congreso del país una nueva ley que regirá al sector. Como se podrá apreciar en los artículos del Dossier, así como en otras colaboraciones de este número, se analizan los problemas que afectan al sistema de las Instituciones de Educación Superior, cuyo crecimiento ha sido ostensible en las últimas décadas.

Puede ser que el contexto político y social actual no sea el más adecuado para configurar un instrumento legal que rija este sector clave de la vida nacional mexicana, cuyos antecedentes institucionales vienen dándose desde mediados del siglo XVI, experimentando transformaciones al ritmo de los acontecimientos políticos desde la época de la Reforma, del Porfiriato y luego del régimen surgido de la Revolución Mexicana, en el que sobresale la instauración de la Secretaría de Educación Pública en 1921, obra de José Vasconcelos, y la autonomía lograda por la Universidad Nacional en 1929. Aun así, es perentorio ordenar, sin uniformar, la diversidad de instituciones donde se imparte la educación superior y se practica la investigación, elemento indispensable para el desarrollo social y económico.



Cabe destacar que la educación, en todos sus niveles, está sujeta a varios factores que la condicionan. Y en consonancia con el modelo individualista de sujeto social que prevalece en Occidente, los elevados índices de pobreza determinan que la educación superior sea considerada como una plataforma hacia mejores condiciones de vida. ¿Está en condiciones el sistema de educación superior de admitir a todos los postulantes sin evaluar su nivel de conocimientos y destrezas? En esto estriba un déficit no resuelto.

¿Cómo se organizan las acciones sociales que devienen en grupos enfrentados? Según Max Weber, conformando una conciencia individual apoyándose en las pasiones o en normas de índole moral, y las acciones que la expresan estarán investidas por consideraciones racionales que determinan los resultados que se proponen, y en el imaginario también se detecta esta adecuación. Así, la tradición se hace presente cuando alguien se justifica diciendo que su conducta se apoya en lo que se hace. Por último, el cálculo de los medios para obtener los fines es propio del imperativo de la producción y el goce de los bienes. Sin embargo, la educación superior no es, necesariamente, un escalón en la pirámide social, sino que debiera irradiar un mayor efecto sobre la cultura de los pueblos para combatir las simplificaciones y deformaciones de su heteróclita concepción del mundo.

¿Cómo se comprende el fenómeno en términos históricos? A partir del Consenso de Washington (1989), el Estado en México se pliega a la reducción de sus funciones y a imponer una liberalización extrema de las políticas. Por ende, en tan difíciles circunstancias, las conductas se diversifican y reflejan las divisiones existentes entre los grupos que integran el conglomerado social. Súmese a lo anterior que la actual estructura del Estado está en desventaja para cumplir un papel central en la regulación del comportamiento adecuado para superar los conflictos que afectan la normalidad interrumpida por la pandemia.

Se supone que las medidas de confinamiento se basan en un análisis científico diseñado por expertos para evitar el contagio del mortal virus que nos azota. Es decir, la causa de la infección es cruzarse con personas contagiadas. No obstante, desde la perspectiva de quienes privilegian en su conducta las costumbres o las emociones básicas de odio y amor se ignora la explicación científica y se actúa conforme a un pensamiento mágico, en buena medida difundido por los medios de programación de masas, o bien por la vía de las redes sociales. Se niega la existencia del virus o se menosprecia la posibilidad de adquirir la COVID-19, pese a que han fallecido personas que sostenían esta posición.

*Hugo Enrique Sáez*  
Director de *Universidades*